

## **Acta Reunión triestamental Mesa de Salud Mental**

Fecha: 30 de junio 2021

### **Asistentes:**

#### **UEIA (Unidad Integral de Enseñanza y Aprendizaje)**

Cristina Paredes

Fernanda Núñez

**Ceap OCIQ** (Centro de Aprendizaje Facultades de Odontología y de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile)

Silbana Muñoz coordinadora

Claudia Ulloa Psicopedagoga

Carolina Canales Psicóloga

#### **Servicio Social**

Paula Toledo Jefa servicio

#### **Psicóloga Clínica**

Sandra Liberona

#### **Directora DAE (Dirección de Asuntos Estudiantiles)**

Olosmira Correa

#### **Estamento Estudiantil**

Félix Lavín, Centro de Química y Farmacia

Paola Castro, Centro de Ingeniería en Alimentos

Javiera Leiva, Centro de Bioquímica

Jonathan Soto, Centro de Química

María Fernanda Farr, CCEE de la Facultad

#### **Resumen de la Reunión:**

Se presentaron cada una de las representantes de las unidades de apoyo psicoeducativo y psicológico explicando los alcances de su labor.

Se enfatizó que las atenciones se hacen en horario establecido de común acuerdo con los estudiantes.

Se indicó también que los talleres de apoyo se realizan principalmente en horario protegido los jueves a las 14 h y se tratará de mantener este horario.

Se explicó que no hay colapso en las atenciones de apoyo psicoeducativas y psicológicas solicitadas. Si en algún momento detectáramos ese problema y en otros casos específicos se puede pedir apoyo a otras unidades de la Universidad como SEMDA o Centro de Atención Psicológica (CAPs).

Se informó que existe una unidad de casos críticos que está conformada por la Directora de Pregrado, Directora de Asuntos Estudiantiles, Asistente social Jefe, Psicóloga Clínica que funciona los 7 días de la semana.

Los estudiantes manifestaron desconocimiento de algunas de las unidades de apoyo y problemas para encontrar la información porque hay muchas comunicaciones en cursos. Además hay falta de participación en las actividades o apoyos ofrecidos por las unidades de psicoeducación y psicología.

### **Acuerdos**

1. Se estableció que esta mesa de trabajo de salud mental sesionará al menos una vez al mes coordinada por DAE.
2. DAE se compromete a realizar una encuesta de acceso y utilización a los servicios de apoyo psicológico y psicoeducativos de la facultad, enfocando las preguntas en cobertura y satisfacción con la atención. La encuesta será realizada en el mes de julio y los resultados del análisis estarán listos en agosto. Según los resultados y análisis de la encuesta, la que debe ser respondida con identificación del estudiante (no anónima), se evaluará la posibilidad de contratar otra psicóloga/o, pero siempre contemplando las condiciones presupuestarias de la facultad para el próximo año.
3. Las unidades de apoyo realizarán cápsulas psicoeducativas y talleres con técnicas docentes y fortalecimiento de la salud mental.
4. DAE se compromete a coordinar una reunión con Dra. Viviana Guajardo Directora de Salud, los centros de estudiantes y los miembros de esta mesa de trabajo, para conocer las políticas de la Universidad sobre salud mental.
5. Los representantes de los Centros de estudiantes se comprometen a:
  - a. desarrollar un sistema para pesquisar si hay estudiantes que requieren apoyo e indicarles con que unidad se deben contactar, siendo la primera unidad de contacto para solicitar ayuda el [servicio.social@ciq.uchile.cl](mailto:servicio.social@ciq.uchile.cl)
  - b. focalizar la información y darle una estructura atractiva para que los estudiantes puedan leerla fácilmente.